



para despachos de oficio dos nros.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y
SEIS.

Con la Real Cedula de las fianzas
avaliada por el Rey de las Indias
en no de otra suerte.

Y así mismo de una Confirmitad
nombroaron p. Alcaides de las Indias
hermandad a sus m. de Don Alonso
de Pego. Juan. g. Torres y de una
Confirmitad nombroaron p. qual
dixieron de la misma hermandad a
Alonso Mas m. como p. Diego Henise
y así mismo de una Confirmitad
nombroaron p. Cavalles de Sierra
a Juan de Pina y Felipe de Alvarado
y así mismo de una Confirmitad non
braron p. Sellador de Pavia a
Juan de Maestre. Sabre
y así mismo nombroaron de una Confirmitad
p. examinadores de factas

